

Copia Sub Técnica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 11-04-2017 10:13:29  
Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE71612 O 1 Fol:1 Anex:0  
**ORIGEN:** Sd:544 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE  
**DESTINO:** CONCEJO DE BOGOTA/NANCI JANETH CORREDOR NEIRA  
**ASUNTO:** PROPOSICION 198 DE 2017  
**OBS:** JOSE ALEJANDRO HERRERA

Bogotá, D.C.

Doctora  
NANCY JANETH CORDERO NEIRA  
Subsecretaria de Despacho  
Comisión Segunda Permanente de Gobierno  
Concejo de Bogotá  
NIT8999999061  
Calle 36 No. 28 A - 41  
Ciudad

Asunto: Proposición 198 de 2017. Tema: "La internacionalización de Bogotá". Radicación 2017EE5565. Radicado SHD 2017ER36226.

Respetada Doctora Nancy Janeth:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>[1]</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa ninguna de las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,

BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ  
Secretaria Distrital de Hacienda  
[barbelaez@shd.gov.co](mailto:barbelaez@shd.gov.co)



17 ABR 2017

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano - Subsecretario Técnico -

[1] El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

2017EE7161201  
Codigo Postal: 111311

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195 [contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co) • Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ER 36226

EE 71612

CONCEJO DE BOGOTÁ 07-04-2017 09:22:25  
 Contestar Cite Este Nr.: 2017EE5565 O 1 Fol: 1 Anex: 0  
 ORIGEN: Origen: Sd:197 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/CORDERO NEIRA  
 DESTINO: SECRETARIA DE GOBIERNO/MIGUEL URIBE TURBAY  
 ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICIÓN 198 DE 2017  
 OBS: CITADOS E INVITADOS

Doctora  
 BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ  
 Secretaria  
 Secretaría Distrital de Hacienda  
 Carrera 30 No. 25 - 90 Pisos 1, 3, 4, 6, 7, 9 y 10  
 Bogotá D.C.

Responsable: Presupuesto - Tesorería.  
 Urgente  
 F. vencimiento: Abril / 11 / 2017 UG

REF.: **Proposición 198**, aprobada en la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 06 de abril de 2017.

Respetada doctora Beatriz:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por los Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Daniel Andrés Palacios Martínez y Pedro Javier Santiesteban Millán de la Bancada Partido Centro Democrático.

**TEMA: La internacionalización de Bogotá.**

En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido **CITADO (A)** y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y **dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio**, si lo amerita puede hacer uso de solicitud de prórroga por un máximo de 3 días hábiles conforme a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo) y Adicionalmente al siguiente correo [COMISIONDEGOBIERNO@concejobogota.gov.co](mailto:COMISIONDEGOBIERNO@concejobogota.gov.co).

En caso de incumplimiento, a solicitud escrita de los citantes, esta Secretaría dará traslado al Organismo de Control competente.

La fecha y hora para el debate le estaremos informando oportunamente.

FAVOR AL DAR RESPUESTA CITAR EL NÚMERO DE LA PROPOSICIÓN.

Cordialmente,

*Nancy Janeth Cordero Neira*  
 NANCY JANETH CORDERO NEIRA  
 Subsecretaria de Despacho  
 Comisión Segunda Permanente de Gobierno

07 ABR 2017  
 3:20 PM

Anexo: Dos (2) folios correspondientes a la proposición 198 de 2017

Elaboró: Adriana Linares  
 Revisó: Nancy Janeth Cordero Neira



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"  
 Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
 Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



06 ABR 2017  
 7:20 PM

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: CP-PR001-FO4</b>
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 04 DIC. 2015</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ** 01-02-2017 11:19:19  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE1338 O 1 Fol:1 Anex:0  
 502 OFICINA 502/DE VIA TORRES DIEGO FERNANDO  
 COMISION 2º PERM. GOBIERNO/CORDERO NEIRA NANCY J  
 PROPOSICION APROBAR INTERNACIONALIZACION BTÁLDL

PROPOSICIÓN No. 100

Aprobada en: *Comisión de Gobierno - Abril 6 de 2017.*

Tema: La Internacionalización de Bogotá.

Facultades: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 1551 de 2012.

Citados: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de Turismo, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Integración Social.

Invitados: Contralor Distrital, Personero de Bogotá, Veedor de la ciudad y Comandante de Policía de Tránsito de Bogotá.

Cuestionario:

1. ¿En materia de relaciones internacionales, cuál fue la ganancia que obtuvo Bogotá de la cumbre regional de alcaldes? ¿Cuál es el balance con datos e información concreta y específica?
2. Explique la política de relaciones internacionales que tiene la ciudad. ¿Cuáles son sus objetivos y las estrategias para alcanzarlos?
3. Explique con el mayor detalle posible la estrategia de marketing internacional de ciudad que se está llevando a cabo para promover a Bogotá.
4. Defina de qué forma se articula el trabajo de la Dirección de Relaciones Internacionales con el trabajo de la Cancillería.
5. ¿Qué metas que se han alcanzado en materia de relaciones internacionales?
6. ¿Cuál es el aporte que esta dirección ha realizado para que Bogotá supere sus problemáticas internas y avance en beneficio de todos los bogotanos?
7. ¿Cuáles son los principales aliados internacionales de Bogotá?
8. ¿Cuál es el monto de los recursos que ingresan a la ciudad vía inversión internacional y a cuáles sectores económicos llegan dichos recursos? \*
9. ¿Qué se está haciendo para posicionar a Bogotá como una ciudad rentable en materia de inversión internacional?
10. ¿Cuál es el monto de los recursos que ingresan a la ciudad vía cooperación internacional y a qué tipo de proyectos sociales se destinan? \*
11. ¿Qué medidas y/o políticas se están tomando para atender a los inmigrantes que llegan a Bogotá como consecuencia de conflictos socio-políticos y/o



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



198

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

armados en otras partes del mundo? Por favor reporte el censo de dicha población, su caracterización y las localidades en las que residen.

12. ¿Cuál es el impacto que esta población inmigrante está teniendo en la economía de la ciudad?

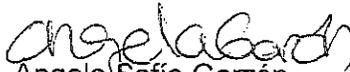
13. ¿Cuál es el rol que desempeña Bogotá en la iniciativa de la Cancillería de "Diplomacia Deportiva y Cultural con Enfoque Social"? ¿Cuáles han sido los beneficios de esta iniciativa para la ciudad?

Cordialmente

Firmas



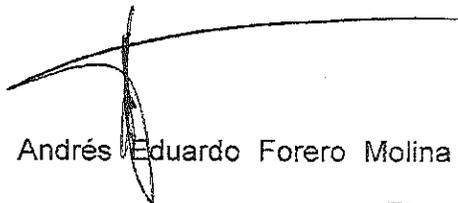
H.C. Diego Fernando Devia Torres  
Concejal Citante- Vocero de Bancada



H.C. Angela Sofía Garzón



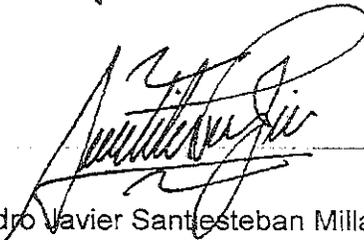
H.C. Diego Andrés Molano Aponte



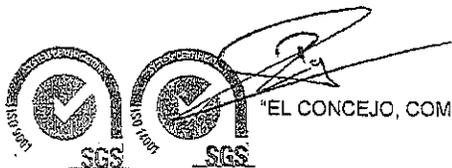
H.C. Andrés Eduardo Forero Molina



H.C. Daniel Palacios Martínez



H.C. Pedro Javier Santesteban Millán



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

PROPOSICIÓN No. 198

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-02-2017 11:19:19  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE1339 O 1 Fol:1 Anex:0  
 502 OFICINA 502/DE/VA TORRES DIEGO FERNANDO  
 COMISION 2º PERM. GOBIERNO/CORDERO NEIRA NANCY J  
 PROPOSICION APROBAR INTERNACIONALIZACION BTALDL

Aprobada en: *Comisión de Gobierno - Abril 6 de 2017.*

Tema: La Internacionalización de Bogotá.

Facultades: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 1551 de 2012.

Citados: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Distrital de Turismo, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Integración Social.

Invitados: Contralor Distrital, Personero de Bogotá, Veedor de la ciudad y Comandante de Policía de Tránsito de Bogotá.

Cuestionario:

1. ¿En materia de relaciones internacionales, cuál fue la ganancia que obtuvo Bogotá de la cumbre regional de alcaldes? ¿Cuál es el balance con datos e información concreta y específica?
2. Explique la política de relaciones internacionales que tiene la ciudad. ¿Cuáles son sus objetivos y las estrategias para alcanzarlos?
3. Explique con el mayor detalle posible la estrategia de marketing internacional de ciudad que se está llevando a cabo para promover a Bogotá.
4. Defina de qué forma se articula el trabajo de la Dirección de Relaciones Internacionales con el trabajo de la Cancillería.
5. ¿Qué metas que se han alcanzado en materia de relaciones internacionales?
6. ¿Cuál es el aporte que esta dirección ha realizado para que Bogotá supere sus problemáticas internas y avance en beneficio de todos los bogotanos?
7. ¿Cuáles son los principales aliados internacionales de Bogotá?
8. ¿Cuál es el monto de los recursos que ingresan a la ciudad vía inversión internacional y a cuáles sectores económicos llegan dichos recursos?
9. ¿Qué se está haciendo para posicionar a Bogotá como una ciudad rentable en materia de inversión internacional?
10. ¿Cuál es el monto de los recursos que ingresan a la ciudad vía cooperación internacional y a qué tipo de proyectos sociales se destinan?
11. ¿Qué medidas y/o políticas se están tomando para atender a los inmigrantes que llegan a Bogotá como consecuencia de conflictos socio-políticos y/o



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



198

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

armados en otras partes del mundo? Por favor reporte el censo de dicha población, su caracterización y las localidades en las que residen.

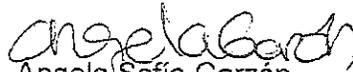
12. ¿Cuál es el impacto que esta población inmigrante está teniendo en la economía de la ciudad?
13. ¿Cuál es el rol que desempeña Bogotá en la iniciativa de la Cancillería de "Diplomacia Deportiva y Cultural con Enfoque Social"? ¿Cuáles han sido los beneficios de esta iniciativa para la ciudad?

Cordialmente

Firmas



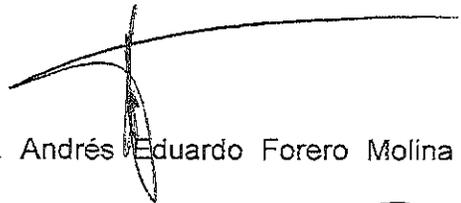
H.C. Diego Fernando Devia Torres  
Concejál Citante- Vocero de Bancada



H.C. Angela Sofía Garzón



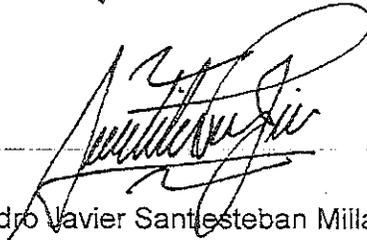
H.C. Diego Andrés Molano Aponte



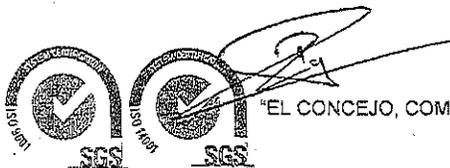
H.C. Andrés Eduardo Forero Molina



H.C. Daniel Palacios Martínez



H.C. Pedro Javier Santesteban Millán



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

